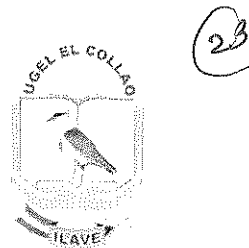




GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MULTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliar de educación de nivel <u>inicial</u>, (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	☒
	SECUNDARIA	☐

A) DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
<u>LARICO</u>		<u>CONDORI</u>	
NOMBRES			
<u>ZILIA MARINE</u>			
DNI N°	<u>40358830</u>	N° DE CELULAR (WhatsApp):	<u>935173415</u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>marlery_F6@Hotmail.com</u>		
DIRECCIÓN REAL:	<u>Jr. Ricardo palma # 315 llave</u>		
DISTRITO:	<u>llave</u>	PROVINCIA:	<u>El collao</u>
REGION:	<u>puno</u>	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

Que, Solicito participar en el contrato para auxiliares en el nivel inicial E.B.I. adjunto documentos puestos.

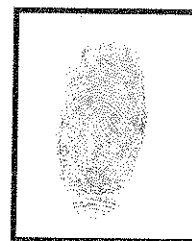
ANEXOS:

- > Fot. o solicitud, anexos.
- > DNI, C.V.
- > Constancia de D.E.I.B.
- > Título Pedagógico
- > Diplomado auxiliar en educación inicial
- > certificados
- > Bachiller en educación
- > Maestría en educación (tramite.) Diploma de egresado
- > certificado 2022 auxiliar en educación innovación
- > certificado 2023 primera infancia y violencia

Adjunto al presente un total de (.....) folios.

llave, 02 de febrero de 2024.

FIRMA DEL POSTULANTE



Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370) NEA.